



MUNICIPALIDAD DE DR. J.E. ESTIGARRIBIA

UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES

Dirección: 15 de agosto esq. 1ra Junta Municipal

Mail: muniuoc_oficial@hotmail.com

Telefax (0528) -222301

Dr. Juan Eulogio Estigarribia, 20 de julio de 2024

Señor

Oscar Bernardo Benítez Molas
EMPRESA REAL CONSTRUCCIONES

Correo: bernar-29@hotmail.com

Presente

✓ Ref.: "COMUNICACIÓN DE ADJUDICACION DEL LLAMADO A LICITACION DE MENOR CUANTIA NACIONAL (MCN) CON ID 450948 CONVOCADA POR LA MUNICIPALIDAD DE DR. JUAN EULOGIO ESTIGARRIBIA PARA LA EJECUCION DE LA OBRA CONSTRUCCION DE SANITARIOS EN EL COLEGIO NACIONAL CAMPO 9 DE LA CIUDAD DE DR. JUAN EULOGIO ESTIGARRIBIA"

Me dirijo a usted, en relación a la Oferta Legal, Técnica y Económica presentada en la Oficina de la UOC en referencia al Llamado con ID 450948 para la ejecución de la obra "CONSTRUCCION DE SANITARIOS EN EL COLEGIO NACIONAL CAMPO 9 DE LA CIUDAD DE DR. JUAN EULOGIO ESTIGARRIBIA", en tal sentido le comunico que la empresa unipersonal GODOY CONSTRUCCIONES / RUC737810-6 para la ejecución del contrato de provisión de servicios de construcción de sanitarios supra mencionada objeto del presente llamado, según el Art. 64 del Decreto Reglamentario 9823/23 dispone: La convocante deberá notificar el resultado del procedimiento de contratación a cada uno de los oferentes. En sustitución de dicha notificación, la convocante podrá optar por dar a conocer el resultado en acto público, debiendo constar lo actuado en un acta que firmarán los asistentes que lo deseen. Las formalidades del acto público de notificación deberán indicarse expresamente en las bases de la contratación. Las notificaciones serán realizadas a través del SICP. La DNCP reglamentará su contenido y las excepciones aplicables. al respecto el Art. 60° de la Resolución DNCP N° 4401/23 entre otras dice que: En sustitución de la notificación a través del SICP, las Convocantes podrán dar a conocer la adjudicación por medios físicos o electrónicos a cada uno de los oferentes, acompañados de la copia íntegra de la resolución de adjudicación y del informe de evaluación, de conformidad al artículo 62 del Decreto. La no entrega de dicho informe en ocasión de la notificación, suspende el plazo para formular protestas hasta tanto la Convocante haga entrega de dicha copia al oferente solicitante, la convocante dentro de sus facultades legales ha dispuesto la notificación a cada uno de los oferentes en forma física y se adjunta a la presente copia del Informe de Evaluación y la Resolución de Adjudicación emitida por la autoridad de la convocante, los antecedentes del presente procedimiento fueron comunicadas y remitidas a la Dirección Nacional de Contrataciones para los interesados o podrán ser solicitadas copias por escrito a ser presentada vía mesa de entrada manual dirigido a la Unidad Operativa de Contrataciones de la Municipalidad de Dr. Juan Eulogio Estigarribia, asimismo se le agradece por la presentación de su propuesta económica.-

Quedan debidamente notificados, atentamente.-




Victor Manuel Bogarin
Responsable de UOC

Recibí conforme copia de los documentos
Informe de Evaluación y la Resolución de
Adjudicación, que conste:

Fecha: 20/07/2024


EMPRESA REAL CONSTRUCCIONES
Oscar Bernardo Benítez Molas
RUC 2237179-6
Tel.: 0971 44 89 18



MUNICIPALIDAD DE DR. J.E. ESTIGARRIBIA

UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES

Dirección: 15 de agosto esq. 1ra Junta Municipal

Mail: muniuoc_oficial@hotmail.com

Telefax (0528) -222301

Dr. Juan Eulogio Estigarribia, 20 de julio de 2024

Señor

Sergio Godoy Alfonso

EMPRESA GODOY CONSTRUCCIONES – RUC 737810-6

Correo: consultoriacime@hotmail.es

Presente

✓ Ref.: "COMUNICACIÓN DE ADJUDICACION DEL LLAMADO A LICITACION DE MENOR CUANTIA NACIONAL (MCN) CON ID 450948 CONVOCADA POR LA MUNICIPALIDAD DE DR. JUAN EULOGIO ESTIGARRIBIA PARA LA EJECUCION DE LA OBRA CONSTRUCCION DE SANITARIOS EN EL COLEGIO NACIONAL CAMPO 9 DE LA CIUDAD DE DR. JUAN EULOGIO ESTIGARRIBIA"

Me dirijo a usted, en relación a la Oferta Legal, Técnica y Económica presentada en la Oficina de la UOC en referencia al Llamado con ID 450948 para la ejecución de la obra "CONSTRUCCION DE SANITARIOS EN EL COLEGIO NACIONAL CAMPO 9 DE LA CIUDAD DE DR. JUAN EULOGIO ESTIGARRIBIA", en tal sentido le comunico que la empresa unipersonal GODOY CONSTRUCCIONES / RUC737810-6 que usted representa ha sido adjudicada por la Intendencia Municipal para la ejecución de la obra supra mencionada objeto del presente llamado, según el Art. 64 del Decreto Reglamentario 9823/23 dispone: La convocante deberá notificar el resultado del procedimiento de contratación a cada uno de los oferentes. En sustitución de dicha notificación, la convocante podrá optar por dar a conocer el resultado en acto público, debiendo constar lo actuado en un acta que firmarán los asistentes que lo deseen. Las formalidades del acto público de notificación deberán indicarse expresamente en las bases de la contratación. Las notificaciones serán realizadas a través del SICP. La DNCP reglamentará su contenido y las excepciones aplicables, al respecto el Art. 60º de la Resolución DNCP N° 4401/23 entre otras dice que: En sustitución de la notificación a través del SICP, las Convocantes podrán dar a conocer la adjudicación por medios físicos o electrónicos a cada uno de los oferentes, acompañados de la copia íntegra de la resolución de adjudicación y del informe de evaluación, de conformidad al artículo 62 del Decreto. La no entrega de dicho informe en ocasión de la notificación, suspende el plazo para formular protestas hasta tanto la Convocante haga entrega de dicha copia al oferente solicitante, la convocante dentro de sus facultades legales ha dispuesto la notificación a cada uno de los oferentes en forma física y se adjunta a la presente copia del Informe de Evaluación y la Resolución de Adjudicación emitida por la autoridad de la convocante por lo que solicito tenga a bien de pasar por la oficina de la Secretaria General de la Intendencia Municipal para suscribir el Contrato IM/UOC N° 24/2024 en cuyas cláusulas se establecerán las condiciones de entrega de los servicios de construcción de bloques de sanitarios adjudicado.-

Quedan legal y debidamente notificados, atentamente.-




Victor Manuel Bogarin
Responsable de UOC

Recibí conforme copia de los documentos
Informe de Evaluación y la Resolución de
Adjudicación, que conste.
Fecha: 20/07/2024

